Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202201799

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Agapito Moisés Díaz Pacheco		
Identificación:	72152115		
Tipo de Contrato:	Prestación De Servicios de Apoyo a la Gestión		
Nombre del Supervisor:	Jaime David Navarro Herrera		
Objeto del Contrato:	*Prestación de Servicio de apoyo a la gestión en el Desarrollo de Acciones Orientadas a la implementación de Planes, Programas y proyectos que Propendan por el fortalecimiento de Gestión Comunitaria de la Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Departamento del Atlántico.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200507**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01/ 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201971**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 15

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 42.640.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 42.640.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022-01-15	2022-09-14		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$42.640.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$42.640.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 10.660.000**
Valor por ejecutar		**$ 31.980.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.330.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO 2022 AL 14 DE MARZO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Brindar apoyo jurídico a la subsecretaria de participación comunitaria y convivencia según los requerimientos del subsecretario.	Apoyo de manera Presencial al equipo jurídico y de planeación de la subsecretaria en la entrega de los actos administrativos de las resoluciones de la inscripción de los nuevos dignatarios periodo 2002-2026 en el Municipio de Tubara. Comunico a las a las organizaciones de Junta de Acción Comunal de los Municipios de Juan de Acosta, Tubara y Piojo vía Wasap para la notificación del acto administrativo para la inscripción de los nuevos dignatarios el cual se realizó por notificación personal Comunico vía wasap los a los secretarios de gobierno del Municipio de Tubara sobre la reunión a celebrarse en el despacho de la alcaldía de Tubara para la entrega de los actos administrativo dando cumplimiento a la resolución 0108 del 2022. Socializo con los presidentes y dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del Municipio Tubara el alcance de la resolución frente a la resolución 0108 de enero del 2022 el cual modifica la resolución 1513 del 22 de septiembre del 2021 expedida por el ministerio del interior y estableciendo deberes y derechos como dignatarios y se les comunica que su periodo inicia el 1 de julio del 2022
Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios y otras entidades ante la subsecretaria de participación comunitaria y convivencia.	Resolvió de manera virtual a las juntas de Acción comunal del barrio los posos en el municipio de Tubara sobre sus inquietudes y dudas de la resolución de inscripción de dignatarios. Resolvió de manera presencial petición de la Junta de Acción Comunal de la vereda pradera y esperanza en el Municipio de Piojo sobre el acto administrativo de inscripción de dignatarios..

	. Visito presencialmente a las diferentes Juntas de Acción Comunal de los Municipios de Piojo, Tubara y Juan de Acosta se le insistió en hacer uso para el manejo de la plataforma PQRSD de la Gobernación del Atlántico y el Ministerio del Interior.
Brindar asistencia jurídica a las organizaciones comunales de acuerdo con la normatividad comunal y demás según la asignación del subsecretario de participación comunitaria y convivencia.	Acompaño y resolvió a la comunidad del corregimiento de Tubara sobre nuevos enfoques jurídicos procedimientos y procesos para la constitución de la Junta de Acción Comunal que no alcanzaron realizar las elecciones del 28 de noviembre del 2021. Acompaño, socializo y seguimiento de manera presencial a las juntas de Acción comunal de las veredas, corregimientos, y cabeceras municipales de Tubara la resolución 1513 del 22 de septiembre del 2021, resolución 0149 del 2021 el dia 28 de noviembre del 2021 Visito y seguimiento a las nuevas juntas de acción comunal y las Junta de Acción Comunal del corral de san Luis, bajo ostión, Guaymaral y barrio los pozos en el Municipio de Tubara, para darle a conocer su inscripción en el RUC.
Apoyo en la promoción de iniciativa de participación comunitaria y convivencia, que permitan la socialización de la normatividad comunal, actividades de inspección, vigilancia y control de las juntas de acción comunal del Departamento del Atlántico.	Articulo y acompaño a los corregimiento y las veredas, las juntas de acción comunal de los Municipios de Tubara,, seguimiento sobre la capacitación de la Política Publica Comunal y compromisos adquiridos en el componente de medio ambiente, emprendimiento , y convocatorias
Apoyar en la Proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la subsecretaria de participación Comunitaria y Convivencia	Articulo Junto con el equipo de trabajo Pedro Rodelo, e Ismael Cassiani se les viene apoyando de manera virtual y presencial a los asocomunal de Piojo y Juan de Acosta, y Tubara en cumplimiento de los documentos y obligaciones legales para la creación de Nuevas juntas. .
Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la formulación e implementación de la Política Publica Comunal.	Asesoro y articulo con las juntas de los municipios de Juan de Acosta, Piojo y Tubara Para que se familiaricen con la plataforma del Ministerio del Interior para los trámites y requisitos para la presentación de proyectos al Banco de Acción Comunal (BAC) y sus compromisos de apoyo a seguir retroalimentando el RUC. Se les está requiriendo que incluyan todos sus afiliados y monten todos los documentos..

Brindar Apoyo en los ejercicios de Control Social que se adelanten	N/A
Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder asignado	N/A

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
0

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

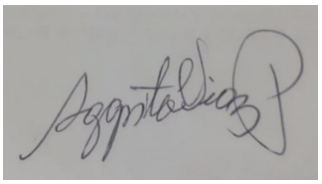
7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Jaime David Navarro Herrera quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430793065	2022-02-10	611.700
01	9431029283	2022-02-18	18.300
02	9432356694	2022-03-16	630.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		1.260.000

Se firma en Barranquilla, a los **17** días del mes de **marzo** de **2022**



JAIME DAVID NAVARRO HERRERA
C.C 8.648.261 de Sabanalarga
SUPERVISOR

AGAPITO MOISES DIAZ PACHECO
C.C 72. 152.115 de Barranquilla
CONTRATISTA